

**RACS, WORK AREAS AND FUTURE**

Since the EU Council created the Regional Advisory Councils, three have been founded: for the North Sea, Pelagics and for Western Waters in the North. Under construction are the RACs for the High Seas/Distant Waters Fleet, Western Waters in the South and in the Baltic. Due to Spain's fleet potential, it has interests in almost all; particularly the Galicians in the RAC for the Western Waters in the North (Grand Sole), Western Waters in the South as well as for the High Seas Fleet. In the short career of the Grand Sole RAC, with two spokesmen from the extractive sector per Member State, we see how the powers involved can move: with a Secretariat in Ireland, a chairmanship in the United Kingdom and with a tendency to consider the waters of the Committee as their own, where fleets written off as foreign are operating. In favour of the RACs is the Common Fisheries Policy brought closer to the fishermen. The RACs are showing their worth in the debate on gillnets and on revising the technical Regulations on static gear. On saying that, the question is if this is an appropriate figure for studying horizontal issues affecting all community fishermen – gas-oil, simplification of the general regulations, labelling, general fisheries policy – or if, as some of us think, they should only concern themselves with regional matters. The key questions re: are we moving ahead together in studying and solving specific problems or are we only standing up for our own? Are we to make efforts to regulate and use fishing methods correctly or will we revive old problems, overlooking their repercussions on the resources? Do we want to solve problems and improve matters together or do we just have to do the spade work? Understanding and acceptance of the interests of all the fleets and markets will depend on the Regional Executive Committees having a future.

de los grupos de trabajo, del Comité Ejecutivo y de su Asamblea General– y, por supuesto, tienen la opción de plantear los problemas-pesqueros para su discusión, estudio, propuesta de modificación y traslado a la Comisión de la UE, que considera a estos CCRs como un elemento de criterio de la PPC. Están demostrando su utilidad en la problemática actual de las redes de enmalle y en la revisión de Reglamentos técnicos de artes fijos. Ahora bien, cabe preguntarse si se trata de la figura adecuada para estudiar temas horizontales, que afectan a todos los pescadores comunitarios –gasoil, simplificación de la normativa general, etiquetado, política pesquera general–, o si, como pensamos algunos de nosotros, deben ocuparse exclusivamente de temas regionales.

Con propuestas como la del Reino Unido, de cesión “gratuita” de funcionarios de apoyo, tememos que lo mejor será que los CCRs restrinjan sus competencias a temas regionales, para evitar que la balanza se incline peligrosamente hacia los intereses de uno o dos Estados miembros, influyentes en los despachos de Bruselas.

Las preguntas clave en todo caso son: ¿Avanzamos todos juntos en el estudio y la solución de problemas concretos o defendemos exclusivamente lo propio?. ¿Realizaremos un esfuerzo en regular y utilizar adecuadamente las artes de pesca o resucitaremos viejos problemas, obviando las repercusiones sobre los recursos? ¿Queremos resolver y mejorar entre todos o realizamos labores de zapa?. De la comprensión y aceptación de los intereses de todas las flotas, de su adecuada regulación, de la regulación de los mercados, dependerá que los Comités Ejecutivos Regionales tengan futuro. El tiempo y el esfuerzo personal de sus actores –stakeholders– lo dirán. ↓

querías Lejanas, el de Aguas Occidentales del Sur y el del Báltico. La creación del CCR del Mediterráneo está dando sus primeros pasos. Dado el potencial de su flota, España tiene interés en casi todos ellos; los gallegos lo tenemos especialmente en el de Aguas Occidentales del Norte (Gran Sol), en el de Aguas Occidentales del Sur (costa atlántica francesa, costa atlántica española y portuguesa, Azores, Madeira y Canarias) y también en el de la Flota de Altura, por razones igualmente conocidas.

En la corta trayectoria del CCR que está operativo, el de Gran Sol, constituido oficialmente en Dublín el 30 de septiembre de 2005 con dos vocales del sector pesquero extractivo por Estado miembro –Bélgica, España, Francia, Holanda, Irlanda y Reino Unido–, hemos podido comprobar cómo podrían moverse las fuerzas que lo integran, con un Secretariado en Irlanda, una presidencia del Reino Unido y una posible tendencia a considerar las aguas que abarca el Comité, no como comunitarias sino como propias, en las que faenan flotas tildadas seguramente de foráneas, olvidando que los mercados son comunitarios y que el español compensa el acceso de su flota de Gran Sol a las aguas



**Hugo González García**

Secretario Técnico ANASOL y vocal del Comité Ejecutivo del CCR de Aguas Noroccidentales. Presidente del grupo de trabajo Gran Sol.

**CCRs, campos de trabajo y futuro**

Desde que el Consejo de la UE publicó su Decisión de 19 de julio de 2004, por la que se crean Consejos Consultivos Regionales en función de la Política

**Los CCRs demuestran su utilidad en el debate sobre redes de enmalle**

**El análisis y las propuestas sobre temas regionales deben priorizarse**

Pesquera Común, han visto la luz tres CCRs -RACs, en sus siglas en inglés-, Mar del Norte, Pelágicos y el de Aguas Occidentales del Norte. Están en fase de constitución los CCRs de Flota de Altura/Pes-

cimunitarias de otros Estados miembros. A favor de esta figura de los CCRs está el acercamiento de la Política Pesquera Común a los pescadores –que pueden asistir a todas las reuniones